

**CONSEJERIA DE EMIGRACION
Y ACCION SOCIAL**

ANUNCIO de 30 de julio de 1990, de la Consejería de Emigración y Acción Social, por el que se anuncia la contratación directa de la realización de un estudio sobre necesidades y planificación de formación de la Dirección General de Acción Social de esta Consejería.

Para facilitar la política establecida por la Dirección General de Acción Social, en base a satisfacer las necesidades descubiertas, en cuanto a la cualificación y actividades de los profesionales que trabajan en esta Dirección General, se contrata el «Estudio sobre necesidades y planificación de formación de la Dirección General de Acción Social» de esta Consejería, que se regirá por lo preceptuado al res-

pecto en la Ley de Contratación del Estado y Decreto 1465/1985 del 17 de julio.

Objeto: Adjudicación del estudio citado con sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: Finalizará el día 10 de septiembre a las 13 horas y se presentarán en el Registro General de la Consejería de Emigración y Acción Social, C/ Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Tipo de licitación: Cuatrocientas mil (400.000) pesetas, I.V.A. incluido.

Exposición de Pliegos: En la Sección de Contratación, Construcciones y Equipamiento de la propia Consejería y en horas de oficina.

Modelo de proposición y avales: Se formularán según los modelos anexos a los Pliegos de Condiciones.